

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO { En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Jueves 8 de Junio de 1911

Año II.—Núm. 413
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

¿Neutralidad?

Imposible es remediarlo. En viendo tal palabra proferida por ciertas bocas ó trazada por ciertas plumas, hay que ponerse en guardia enseguida, y, por una sola vez, hacer verdadero el pérfido adagio: «piensa mal, y acertarás.»

No es que nosotros pensemos mal; es que así nos obligan á pensar los sempiternos imitadores de aquel que, para rendir á Eva, deslizo la seducción á sus oídos con vocablos dulces, tan dulces como por desgracia engañosos y mortíferos.

¿Oís que dicen: neutralidad en la escuela? Asegurada que se trata de pedagogía anticristiana llevada hasta el último extremo del laicismo. ¿Os hablan de neutralidad religiosa, ó, por ventura, de libertad de conciencia, de respeto á todas las religiones? Tened por seguro que se intenta sañudo ataque al Catolicismo. Y así, *via via*, pronosticad lo propio de los múltiples abusos de la asendereada palabra.

¿Qué hay de exageración en esto? Pues vamos á probar lo contrario, con un ejemplo que servirá por mil, y con un ejemplo recién sacado del horno.

Los italianísimos, que este año celebran el jubileo de sus ideales, se proponen coronar sus locuras con una monstruosa manifestación en 20 de Septiembre próximo, aniversario de la brecha de la Porta Pia, y nada menos se les ha ocurrido que convidar ¡sarcasmo horrible! á las llamadas «Sociedades de la paz». Han circulado, al efecto, numerosas invitaciones, una de ellas á la «Sociedad de Amigos de la paz» de Kiew y del Sudoeste de Rusia, compuesta, en gran parte, de sectarios de la Iglesia ortodoxa ó cismática griega, y esos Amigos han tenido el buen juicio de no dejarse coger en el lazo, antes bien han dirigido al Presidente de la Oficina internacional de la Paz, establecida en Berna, esta significativa comunicación:

Señor Presidente.—Los infraescritos, miembros del Comité de la Sociedad de Amigos de la paz de Kiew y del Sudoeste de Rusia tienen la honra de manifestaros su protesta contra el proyecto que obliga á las Sociedades de la paz á tomar parte en las manifestaciones, incompatibles con el programa pacifista, que se efectuarán en Roma en el otoño de 1911, con motivo del aniversario de la ocupación de aquella ciudad por los ejércitos italianos.—Dignaos aceptar, Señor nuestro, la expresión de nuestros más finos sentimientos.—El Presidente, Conde M. Tyszkiewicz, los miembros, M. de Esmietel, b. de Rumswicz, Olga de Kossatch, W. Steerhina, Otón de Glinka.

Al propio tiempo, el Conde de Tyszkiewicz ha dirigido al mismo Presidente de la Oficina central una noble declaración en que explica cómo el próximo Congreso de la paz, asociándose á las fiestas italianísimas, perjudica la neutralidad religiosa y política que pretende respetar por completo. He aquí sus palabras:

Estas manifestaciones ofenden los sentimientos religiosos de 300 millones de hombres. Verdad es que el pacifismo no es especialmente católico; pero tampoco es especialmente anticatólico y menos masónico, y no debe tomar parte en manifestación alguna en este sentido.

Sobre todo, ha de ser lógico. No existe razón alguna para festejar el aniversario de la toma de Roma y de la proclamación de la unidad italiana, como no hay ninguna razón para festejar la toma de París y la proclamación de la unidad alemana en Versalles.

Atrevome á esperar que la Oficina internacional de la paz, lo propio que todos los verdaderos pacifistas, y no obstante todas sus simpatías, muy legítimas, por la nación italiana, se negarán á este acto, absolutamente incompatible con su programa.

Al dirigirse repetidas veces á los Soberanos Pontificios para solicitar su bendición, los organizadores de los Congresos de la paz (de Budapest, de Munich y de Milán) han tenido presente que la idea misma del pacifismo, desconocida de la antigüedad, era obra del Catolicismo y del Pontificado. «La Edad media, dice con razón Emilio Faguet, no ha conocido el pacifismo sino por medio de la Santa Sede...»

Como Presidente-fundador de una Sociedad pacifista, y aunque no cuente ella sino una pequeña porción de católicos, creo poder permitirme aseguraros que la Sociedad de la paz de Kiew no enviará delegados al Congreso, si éste ha de tomar parte en las manifestaciones de Roma.

Si una huelga ha podido impedir la celebración del Congreso de Stockolmo,

anhelemos que un motivo de orden más elevado, el sentimiento de justicia, de imparcialidad, de independencia y de verdadero «libre pensamiento», que son las bases del genuino pacifismo, nos anime ahora, y anule una resolución que no puede menos de perjudicarnos grandemente.

Como si lo viéramos. Serán desoídas esas manifestaciones de rectitud y buen sentido, y lo serán por demandar cosa honrada y llena de lógica. Pero ese acto de lealtad é intrepidez quedará, dice la *Correspondance de Rome*, como reproche y advertencia «para muchos, incluso no pocos católicos» y, añadimos nosotros, como prueba fehaciente del doloroso significado de la palabra «neutralidad», á la cual pueden ser aplicadas las palabras de Madame Rolland: «Libertad, libertad! ¡Cuántos crímenes se han cometido á pretexto de tu nombre!»

MADRID

Cartas interceptadas

(De T. á F.)

Todo ocurrió ayer en el Senado según te anuncié. Ya sabrás, por los periódicos locales, que la votación ha sido magnífica, superior á lo esperado, aun cuando se esperaba mucho. No me atrevo á calcular el número de los convencidos, pero, sin duda, el noventa por ciento de los votantes entran en la categoría de los resignados. De presidente abajo, ningún senador deja de creer que el proyecto de consumos es malo, ó, si se quiere, pésimo, y que sólo después de muchos arreglos, tachaduras y enmiendas que se consignarán en el Reglamento y que si no bastan, que no bastarán, darán lugar á nuevas reformas en las Cortes, podrá ser viable esa escritura legislativa. Había que salvar en esta ocasión el principio y éste ¡vive Dios! bien bizarramente se ha salvado.

Lo que no puedes suponer es la habilidad que ha derrochado en este asunto el señor Canalejas. Si la frase no fuera irreverente, te diría que el Presidente se la ha dado á todos los gerifaltes de nuestro partido con queso. Oyeron éstos decir á Canalejas que estaba decidido á marcharse y que no se proponía, como otras veces, dar toques de rebato para que acudiese á votar la mayoría. Le oyeron hacer la confesión de que sólo con sus correligionarios no cuenta con número suficiente para la aprobación definitiva de la ley. Creyeron que los conservadores se abstendrían de votar y dijeron para su capote: «Ésta es la nuestra: ayúdennos al Presidente, obliguemos á todos nuestros amigos á que emitan su sufragio, porque con ello no se salva la vida del Gabinete, pero, en cambio, comprometemos á su jefe á que por natural reciprocidad corresponda, con su ayuda, á la que sin tasa le hemos otorgado nosotros.»

No contaban con la huésped. Ellos trabajaban por don José y don José no dejaba la ida por la avenida para elaborar contra ellos. No hay palillo que no haya tocado para salirse con la suya. Con buenas ó con malas artes, no las disiento, logró cooperaciones que nadie ha tenido, porque nadie se atrevió, en casos análogos, á solicitar. Los senadores reaccionarios recibieron atentísimos recados y aun atentísimas visitas de personas respetables que hablaban en nombre de otra de la mayor respetabilidad; para hacer frente á legítimos escrúpulos de conciencia, decían: «no, si esa ley, aunque se vote, tal como se vota, no lo será, y en todo caso, lo que pedimos es que no se abstengan, porque ahora ese hombre, que es capaz de todo, por lo que se ve, podría darnos, con el concurso de muchos dummies esperanzados, un grave disgusto. Además, á Vds. les conviene que en la piedra de toque de la realidad se desprestigie la reforma y con ella quien la levantó en alto á modo de bandera». Con estos y otros procedimientos análogos fueron cazándose senadores, y como Maura, en efecto, dejó en libertad á sus amigos, y buen golpe de éstos, pensando en lo porvenir se decidieron por votar, he ahí como todo ha contribuido al buen suceso que celebramos los canalejistas, porque, después de todo, más que el triunfo de la ley, lo que aquél representa es la consolidación, algo así como el nacimiento de la jefatura de Canalejas.

No lo dirán, y aun lo disimularán ellos, mas tengo para mí que á estas horas estarán rabiando y pateando los señores Moret, Romanones, Montero, Weyler, cuantos soñaban con recibir un día á otro la herencia del Poder. Si á nuestro jefe no se le afloran, cosa que es temer, los consabidos

tornillos, ninguno de los de casa osará minarle el pedestal sobre que se levanta desde ayer.

Tuyo.

II
(De L. á A.)

¿Que cómo hemos quedado los conservadores? El asunto se ha tramitado de nuestra parte con inverosímil torpeza. Dejamos salir el proyecto con suma facilidad de la Cámara baja; hicimos creer que sería norma general de conducta la abstención. Se nos dijo que nos dejaban en libertad, que respetaban los fueros de nuestra conciencia. Pedíamos consejo, y unos ex-ministros nos decían y aun trabajaba por lo blanco, y otros nos insinaban y aun maniobraban para que prosperase lo negro. La nota distintiva y clara de nuestra conducta ha sido la desorientación, la duda, el miedo, la anarquía. No hemos contestado á nadie. A quienes halagamos con nuestra resistencia los hemos ofendido con nuestros votos; quienes nos han visto otorgar los votos, no los agradecen, porque no olvidan la amenaza. No diré que nos hayamos pegado el tiro, pero sí que el revólver estuvo amartillado. Si pronto, muy pronto no realizamos un acto resonante, ó no lo realiza el jefe, este organismo se descompondrá con gran ventaja para los partidos extremos. Quiero creer que una resolución viril acordará las voluntades de todos. En otro caso, el instinto dará la voz de «¡álvese quien pueda.»

Su buen amigo.

L.
Por la copia
Miguel Peñarroyal

La cuestión de Marruecos

Cómo obra España y cómo procede Francia

Ya hemos hecho acto de presencia en Larache. Ante la grave situación por que atraviesa la ciudad de Alcázar Quivir, próxima á ser atacada por las kabilas rebeldes, y enclavada en nuestra zona de influencia, el Gobierno de Madrid ha tomado el buen acuerdo de enviar á las aguas de Larache tres buques de guerra con 400 hombres de desembarque. Nuestros barcos están anclados ya en aquella rada y esperan el momento oportuno, el orden del cónsul español, para desembarcar los 400 soldados de Infantería de Marina y tomar posesión de la zona que á nuestra influencia corresponde. á fin de garantizar nuestros derechos, sostener el orden y proteger á los súbditos españoles y á los europeos residentes en Alcázar Quivir.

No se dirá que nuestro Gobierno ha obrado de ligero y precipitadamente al enviar á Larache esos buques y esas fuerzas de desembarque. Lo hace en momento oportuno, cuando las necesidades lo imponen, cuando circunstancias en extremo críticas le aconsejan obrar con energía, cumpliendo de este modo el mandato de las naciones signatarias del Acta de Algeciras y cifándose en un todo á las cláusulas de este tratado. No hacerlo así sería tanto como desertar de su puesto de honor, sería renunciar al mandato recibido y dejar indefensos los intereses y el derecho de España en la zona Oeste de nuestra influencia marroquí.

No tiene, pues, derecho la prensa francesa para mostrarse recelosa de nuestra acción y menos para poner en tela de juicio la lealtad y escrupulosidad con que España cumple sus compromisos al otro lado del Estrecho. Y menos lo tienen todavía los periódicos que, como «Le Temps» y el «Journal des Débats», suponen á España en tratos y en intrigas con Alemania para arrebatár á Francia las concesiones de que hablan.

Hace tiempo, desde nuestra campaña en el Rif y nuestra expansión territorial en Melilla, que los franceses vienen poniendo chinitas en nuestro camino, porque no pueden poner cañones y ametralladoras para impedir ó dificultar, por lo menos, nuestra acción militar y de policía; como si nuestra presencia en ellas lastimara sus intereses ó sirviera de estorbo á sus codiciosos planes de conquista. Y esa hostilidad de nuestros «amigos» y «aliados» en Marruecos de tal modo se ha significado, con motivo de nuestra acción de policía en la zona de influencia de Ceuta, que «Le Temps», hablando de que cada día es mayor la actividad española en Marruecos, asegura, con un aplomo risible, que tal actitud la origina y motiva el afán de «no apa-

rentar hacer menos que Francia, resultando este afán esencialmente frívolo é inamistoso, á la vez que contrario á los tratados.»

Y después de añadir que toda acción española en el Mogreb, se ve inspirada solamente por celos antifranceses que nada tienen que ver con la colaboración prevista en los tratados, escribe lo siguiente:

«El Gobierno español haría obra de cordura leyendo de nuevo y cumpliendo finalmente el Acta de Algeciras.»

Y esto lo dice un periódico francés que ha visto y está viendo la parsimonia con que el Gobierno de España ha procedido y procede en lo que á su acción en Marruecos corresponde; y esto lo dice cuando los soldados franceses han penetrado en Fez, invadiendo hasta territorios á nuestra influencia encomendados; cuando el general Monier hace y deshace á su antojo en la capital del Imperio, como si fuera no ya un aliado y salvador de Muley Hafid, sino el dictador del Imperio, pisoteando para ello todos los artículos del Acta de Algeciras.

Suponemos que «Le Temps» no reflejará en su escrito el juicio y el criterio del Gobierno republicano y que éste no pensará respecto á la acción de España en Marruecos, como piensa y discurre «Le Temps». Y siendo así, no debemos preocuparnos de los desahogos de aquel periódico entregado en cuerpo y alma á los negociantes colonistas franceses que sólo sueñan con la conquista del Mogreb para satisfacer sus apetitos explotadores. Siga el Gobierno su camino, obre con sujeción á los tratados, cumpla los deberes que el patriotismo le impone y dé de lado á todas esas algaradas de los enemigos de nuestra acción, de nuestros derechos y de nuestro engrandecimiento.

(De El Correo Español.)

Provecho y solaz

A un cadete

Mas cuando se inflama el joven cadete á par de madama, y su asedio trama á toda fatiga: ¡Ay, San Antón, San Antón le bendiga!

Las dos ollas

Era de barro la una, la otra de cobre ó hierro que un río á los pies de un cerro llevó con varia fortuna. Desvióse la de barro de la de cobre, temiendo que la quebrase; y yo entiendo pensamiento tan bizarro del hombre y de la mujer, hierro y barro, y no me espanto, pues, acercándose tanto por fuerza se han de romper.

No hay nada que á Dios resista ni que se escondá á su vista.

Ama á Dios y ama á tu hermano; ésta es la ley del cristiano.

X.—El derecho divino de la sociedad

Continuación.—Por lo dicho se ve que, si mentimos, es por pura malicia de la voluntad, y si nos equivocamos, es porque no formamos realmente nuestros juicios, por tener una naturaleza finta. Dime: si un niño y un hombre miran un mismo objeto á igual distancia, con la misma cantidad de luz, teniendo los ojos sanos igualmente, tal vez el niño verá menos que el hombre en aquel objeto; pero ¿podrá ver lo contrario, ó alguna cosa diferente de lo que ve el hombre? Claro está que no. Pues si el niño dijese que ve blanco lo que el hombre ve negro, diríamos que miente. Del mismo modo, la inteligencia humana no puede ver más ni menos que la cosa inteligible que se le representa tal cual es; en ella no verá tanto como Dios, tanto cuanto hay de inteligible; pero tampoco verá lo contrario ó diferente de lo que Dios ve en este caso. Podrá equivocarse, pero esto le viene de su flaqueza y limitación; podrá formar un juicio erróneo, pero esto depende de las circunstancias, no de su natural constitución, formada únicamente para ver la verdad. Por lo cual, cuando nuestra inteligencia no está impedida y se aplica rectamente, no se equivoca; y así, lo conocido por nuestra inteligencia rectamente aplicada, es lo que realmente Dios ha puesto en el mundo; y por las cosas criadas, como dijimos, podemos saber lo que Dios piensa y quiere, porque Dios en el orden natural nos habla por medio de las criaturas, y la voz de las criaturas es, como la voz de Dios, inteligible para el hombre.

Información

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Petra, 6 de Junio de 1911.

Pasó ya el mes de Mayo y con él los ramos de lindas flores que las Hijas de María y los Congregantes Marianos de esta villa han depositado, afanosos, al pie y sobre el altar de Aquella que proclaman cielos y tierra, única perfecta, única predilecta, única Virgen y Madre de Dios y de los hombres.

La consagración de un mes entero á la Reina de toda la hermosura, llamada Arquetipo de todas las bellezas, contiene tesoros de fe, de ternura y de amor. Nada hay tan poético como este tiempo en todo el año, así como en nuestra santa religión nada hay tan dulce como la idea de María. Las flores son lo más precioso de la tierra; por eso al ofrecerlas á María nuestras congregaciones marianas la han reconocido Reina y Señora de toda la tierra, pagándole el tributo de lo mejor que produce.

Ante el altar mayor del Convento, en cuyo nicho central se destaca una bellísima imagen de la Inmaculada desde que los hijos del Patriarca de Asis la colocaron y bendijeron en el año 1721, los congregantes han venido formando caprichosos emblemas de luces y flores y entonando armoniosos cánticos á su excelsa Madre, resucitando quizá el entusiasmo y amor que sentirían por Ella los Religiosos que un día habitaron aquellas celdas, que la piqueta demoleadora del tiempo y de los hombres han convertido en un montón de ruinas.

La Archicofradía de Hijas de María, arrojando flores á los pies de su Madre y combinando macetas de lirios y azucenas ante su altar, coronando esta devoción tan singular con las solemnísimas Cuarenta Horas que terminaron ayer noche ante imponente concurso, que llenaba de bote en bote nuestro templo parroquial dió espléndida prueba de su amor á la Virgen.

Entonaron, las Hijas de María, himnos, y cantaron, alternando con el Coro, la *Misa de Angelis*, ajustadamente. Asistieron en número crecidísimo á la Comunión general que se celebró ayer, precedidas del Rebañito, ó sea de las niñas que han hecho su primera Comunión, y que podemos llamar tiernos capullos del rosal mariano. El orador D. Francisco Sitjar estuvo elocuente y oportuno en sus consejos á las jóvenes inscritas á la Archicofradía, al hablarles de la misión que están llamadas á desempeñar en medio de la sociedad que les rodea.

Las Autoridades y personas visibles de esta localidad formaron escolta al Dios Humanado en la procesión de renovar, mientras que el pueblo todo, postrado y rendido, murmuraba una plegaria de misericordia y perdón.

Felicitações de corazón á nuestras congregaciones marianas que tanto se afanan y mueven para festejar á su Madre Santísima; y á sus dignos directores D. Bartolomé Rullán y don Bernardo Moragues, Pbro., alma y sostén de las mismas, nuestros más entusiastas parabienes.

Corresponsal.

San Lorenzo, 6 de Junio de 1911

Nuestro fiestas se han celebrado en nuestra iglesia, ambas solemnísimas y con gran concurso de fieles. La que se celebró el día de Pentecostés estaba dedicada al santo Cristo, siendo la nota más saliente de ella el sermón que pronunció el presbítero de Manacor D. Miguel Mascaró, quien supo transmitir las dulces impresiones de su corazón, por día tan fausto, de tantos recuerdos y de tanta significación, como el de la venida del Espíritu Santo. Pero la que ha resultado por todo extremo lucida y brillante, es la que han celebrado las Hijas de María el lunes, en obsequio de su Madre.

La capilla de la Virgen semejava un verdadero jardín, por la profusión de ramos y flores; conmoviendo dulcemente el corazón la imagen bendita, que aparecía en el fondo, nimbada de luz. Centenares de hijas suyas devotas se han acercado á la Mesa eucarística, interpretando, durante la comunión general, piadosos motetes. Tanto en la Misa mayor como por la tarde, ha dirigido la palabra al numeroso concurso el Rdo. D. Alejo Muntaner, Pbro., dando acertados consejos á las que forman la Congregación Mariana. Pero lo que ha llamado poderosamente la atención de los asistentes, es el ver cómo ellas han realizado una de las más sublimes ideas de nuestra Religión, cual es la unión verdadera-

mente fraternal de los fieles, sin distinción de castas ó de rangos, en una comunidad de plegarias y cantos; las completas, la Tercia, *Misa de Angelis*, himno de la procesión, todo esto, cantado por ellas y el clero, ha merecido justos elogios.

Fue brillante coronación de la fiesta la procesión de la tarde, llevando en andas la hermosa Imagen, escoltada por largas y ordenadas hileras de Hijas de María.

Dios desde el cielo bendiga los afanes del Rdo. Sr. Vicario, que trabaja con tanta y fe entusiasmo para que las oraciones de las Hijas suban, como nube de incienso, al trono de su Madre.

Corresponsal

La peregrinación franciscana á Luch

El programa

He aquí el programa de la peregrinación franciscana á Luch que celebrarán el domingo 18 del actual las Hermandades Terciarias de Mallorca:

Actos generales

Se celebrarán con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y del Rdo. P. General de la Tercera Orden Regular de San Francisco, quienes tomarán parte en ellos.

Las funciones se verificarán en la forma siguiente:

A las cuatro de la mañana, entrada oficial de la peregrinación. Será recibida por la Rda. Comunidad del Monasterio en la *Font Cuberta*. Se cantará *Mirau qu'es de bo*, y se hará la presentación de la cruz; después se ordenará la procesión hacia el Santuario, cantando *Tot me vaig alegrar*, *Dins el cor de la montanya* y *Oh sant dolcíssim*.

Al llegar á la iglesia se cantará la *Salve*.

A las cuatro y media, *Misa de comunión general* para todos los que no hayan podido comulgar antes. La celebrará el Rdo. P. Fr. Angel de Ortí, Ministro general de la Tercera Orden Regular de San Francisco.

Durante la *Misa* se cantarán motetes y se hará una breve plática preparatoria para la comunión.

A las seis y media, *Misa solemne*. Los peregrinos ocuparán el gran patio situado frente á la puerta principal de la iglesia. Se cantará por todos la *Misa de angelis*, alternando con la Escolanía, y predicará el Rdo. señor don Jaime Sastre, Pbro., Terciario.

Después de la *Misa solemne* se concederá un espacio de hora y media para descansar.

A las nueve y media, poco más ó menos, un repique de campanas convocará para la procesión del Rosario.

Los peregrinos se congregarán en el patio; los presidentes de cada Hermandad, ó los que ellos hayan designado, tomarán sus correspondientes pendones, y se ordenarán en la forma que se les señalará para la procesión.

Al principio de ésta, hará una plática el Rdo. señor don Sebastián Socías, Económico de Campos; se cantará la invitación *Cada misteri*, se anunciará el primer misterio, y se cantará la estrofa correspondiente.

Luego grupos de cantores preparados por las Hermandades que puedan hacerlo, y que procurarán dar cuenta á la Administración de «El Herald de Cristo» para que la Junta organizadora les reserve su puesto oportuno, cantarán el *Padre nuestro*, y *Ave María*, respondiendo en voz alta los que no canten.

Terminada la segunda decena, y llegados al punto en que estará colocado el tercer Misterio, se detendrá la procesión.

Se procederá desde luego á la bendición del Misterio, se cantará á dos grandes coros el *Te-Deum, more romano*, tal como se halla en el Manual; y después el Rdo. P. Francisco Fornés, Franciscano de la Orden Tercera Regular, hará una plática alusiva al acto.

Seguirá después la procesión cantando las estrofas propias del tercer misterio, y lo demás como al principio del Rosario; y al llegar al punto de *La Trobada*, después del quinto Misterio, ocupando los peregrinos toda la parte superior de la colina, el Reverendo P. Dorotheo de Barcelona, Capuchino, hará una tercera plática.

Luego se emprenderá el descenso hacia el oratorio cantando la letanía los grupos de cantores, y contestando todos los demás.

Otra vez en el patio y terminada la letanía, se cantará la *Salve*; los Directores de la peregrinación harán las observaciones que tengan que hacer

á los peregrinos, y uno de los PP. del Monasterio hará la última plática.

Luego irán desfilando ante la imagen los peregrinos, al tiempo que se cantarán los cánticos del final del rosario y de despedida, y los demás que soan del caso.

Los actos oficiales habrán terminado: serán próximamente las once y media; y cada Hermandad podrá ordenar la vuelta á su pueblo en la forma que le plazca.

Advertencias importantísimas

1.ª Tengan en cuenta los tercarios que los fines de la peregrinación son tres: 1.º bendecir el Misterio, 2.º estrechar los vínculos de unión entre todos y 3.º dar un testimonio de fe y piedad que demuestre al mismo tiempo nuestra inquebrantable adhesión al Papa ultramarino con las fiestas masónicas del cincuentenario de la proclamación italiana.

2.ª En consecuencia deberán los Tercarios: 1.º Asistir todos, todos, á la procesión del Rosario, y á la Misa solemne, que son los actos principales de la peregrinación; 2.º hallarse todos en la Font cuberta á la hora de entrada oficial para acompañar la Cruz; 3.º conmutar todos, bien sea en la Comunidad general, bien sea antes, 4.º guardar en todo la compostura que reclama una peregrinación religiosa y un acto de devoción y piedad cristiana.

La cuestión financiera en Menorca

Reunión en Ciudadela

El Gobernador civil, señor de la Serna, recibió anteayer el siguiente telegrama del Alcalde de Ciudadela, que por exceso de original tuvimos que retirar de nuestro último número.

«Ayer celebré Junta general extraordinaria del Banco de Ciudadela, concurriendo casi todos los accionistas, acordándose por unanimidad facultar á la Junta de Gobierno para adoptar todas las resoluciones que convengan.

El abogado de Barcelona señor Nicolart ha expuesto detalladamente la situación económica del Banco, diciendo que el pánico es infundado y que la situación de aquél es próspera.

Presentó una proposición por la que se convierten los créditos á la vista en obligaciones á plazo y se nombra una comisión para intervenir en la circulación de papel del Banco y activar la exacción de los dividendos pasivos que deban exigirse á los accionistas.

Numerosos acreedores han firmado en el acto, y al levantarse la reunión, seguían firmando los restantes.

La impresión de los acreedores no puede ser más satisfactoria, habiéndose acordado, entre grandes aplausos, un voto de gracias á la Junta de Gobierno y al señor Nicolart.

La opinión pública está reaccionando por completo, creyéndose que el pánico queda conjurado.

Los periódicos locales de todos los bandos políticos han acordado publicar una sola hoja titulada: Ciudadela, salvada, dando cuenta del brillante éxito de la reunión.»

Semana deportiva

Suscripción pública para atender á los gastos de dichas fiestas organizadas por el Fomento del Turismo.

- Suma anterior 3.546'00 ptas. Señores Amengual y Muntaner, 25; don Juan Matas, 15; Tienda Nueva (Can Ventura), 10; don Bernardo Amer, 10; don Sebastián Roses, 5; Señora Vda. de Coll, 10; don Juan Pons, 5; don José Deczallan, 5; José Comas (Petit-Paris), 2; Fonda del Perú, 12'50; don Antonio Pou (La Bohème); 5; Sociedad General de Crédito y Comercio, 20; don José Tons, 5.

Suma total 3.675'50 (Se continuará)

El Fomento del Turismo ha acordado alumbrar profusamente, durante los días en que tengan lugar los próximos festejos la calle de la Marina, el paseo de Sagrera y recinto que ocupó la Exposición celebrada el año pasado; á cuyo efecto se colocarán los necesarios arcos voltaicos.

El festival y concurso hípico que tiene acordado celebrar la Real Sociedad La Vela, no tendrá lugar en el Velódromo de Son Espanolet, como en un principio se había acordado, sino que se celebrará en el Velódromo de Tirador, propiedad de la Sociedad Veloz Sport Balear, dado el mayor desarrollo de su pista y el tener construída una espléndida y sólida tribuna que permite que con toda comodidad pueda presenciar el festival algunos miles de personas.

Se tiene el proyecto de reservar al público toda la parte del Velódromo opuesta á la que ocupan las tribunas.

Son en gran número yalos corredores inscritos para tomar parte en las carreras á pie, dedicándose muchos de ellos al entrenamiento, durante la noche, alrededor de la ciudad de Palma.

Existe verdadera curiosidad para ver en este año, como en anteriores, ganará el primer premio el campeón de resistencia en carreras á pie, el corredor conocido por Picadis, pues se nos asegura

que se ha inscrito para tomar parte en aquéllas y disputar el premio un corredor natural de Búger.

Continúan realizándose gestiones para la celebración de un festival musical durante las próximas fiestas, al que se desea concurren la Banda Municipal de Barcelona, lo que está pendiente de la contestación que dé el Comité de la Exposición de Bellas Artes de aquella ciudad, cuya entidad tiene contratada dicha Banda para todas las fiestas que se celebren en el Parque. De conseguirse, seguramente el festival tendrá lugar en uno de los teatros de esta ciudad, y en caso de que no pudiera pasar á esta aquella Banda se organizará el festival musical con otros elementos.

La Comisión que cuida de la organización de festejos durante la próxima Semana Deportiva, ha acordado celebrar varias caucñas en el Borne y en el Muelle, en uno de los días de las próximas fiestas.

Un hombre herido

El guardia municipal Miguel Bonín, de servicio en el Molinar de Levante, encontró anteayer, al anocheecer, en el sitio conocido por Es Rol-let, á un individuo llamado Bernardo Castell Obrador, de 54 años de edad, que presentaba varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

En seguida el referido guardia le prestó los auxilios que el caso requería, conduciéndolo á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde le practicó la primera cura el médico Sr. Gayá.

El herido manifestó que había sido agredido con un garrote por dos mujeres y un hombre (un matrimonio y una hija).

El Juzgado de primera instancia interviene en el asunto.

En las playas de Cunit

El "M. B." embarrancado

La tripulación, salvada

Ayer circuló por esta ciudad la noticia de que en las costas de Cataluña había naufragado un velero de esta matrícula.

El reporter practicó en seguida las averiguaciones que el caso requería, las que dieron el siguiente resultado:

El domingo por la mañana salió de nuestro puerto, con destino al de Barcelona, el bergantín goleta M. B., propiedad del conocido armador de esta plaza don Miguel Beas.

Dicho buque llevaba un cargamento de carbón de cok y otros efectos.

Su tripulación se componía de siete personas: el patrón, don Anselmo Pujol, un contra-maestre, cuatro marineros y un grumete.

El lunes por la tarde soplabá viento fresco, lo que obligó á la tripulación á poner varios rizos al velamen. En esto el contra-maestre notó que el buque iba algún tanto recalado, y, temiendo ocurriera algo de particular, bajó al interior del buque, donde vio que había más de un metro de agua.

Puesto el hecho en conocimiento del patrón, éste hizo desplegar las velas en toda su extensión, al objeto de aumentar la marcha y ver de llegar al puerto más cercano al sitio donde se encontraba el buque, que era el de Tarragona. Al mismo tiempo hizo funcionar las bombas para achicar el agua, mas éstas no dieron el resultado apetecido.

En vista de ello, parece que el señor Pujol decidió embarrancar el barco, como así lo hizo, por la noche, en la playa de Cunit, al S. de Villanueva y Geltrú.

La tripulación corría, entonces, grave peligro. Ya de madrugada, varias lanchas pescadoras divisaron á los naufragos sobre el buque, el que había quedado de costado, conduciéndolos al referido pueblo.

El M. B. presentaba una importante vía de agua.

La corriente ha arrastrado al buque hacia tierra, sobre la arena.

Se duda de que se le pueda salvar.

El propietario del buque, Sr. Beas, ha marchado á Barcelona.

Cédulas personales

a recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondiente al actual ejercicio de 1911, tendrá lugar en esta provincia, durante los días laborables que transcurran del uno al 30 del presente junio, verificándose el cobro en cada distrito municipal por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados, conforme á lo dispuesto por la Real orden de 4 de febrero de 1903 y con sujeción á escala recaudatoria que esta bieco el art. 35 de la Instrucción de 26 de abril de 1900. á saber:

Partido de Palma

Algaida del día 16 al día 20.—Andraitx del día 24 al 29.—Bañalbufer días 7 y 8.—Deyá días 13 y 14.—Bunola días 16 y 17.—Esporlas del 1 al

3.—Establiments días 23 y 24.—Estalench días 9 y 10.—Calviá días 10 y 11.—Fornalutx días 10 y 11.—Lluchmayor del 5 al 12.—Marratxi del 11 al 14.—Puigpuñent días 12 y 13.—Santa Eugenia días 7 y 8.—Santa María del 7 al 9.—Sóller del 18 al 22.—Valldemosa días 18 y 19.

Partido de Inca

Alaró del 20 al 25.—Alcudia del 3 al 6.—Binisalem del 10 al 14.—Búger del 1 al 3.—Campanet del 9 al 11.—Costitx, días 17 y 18.—Escorca el día 15.—Inca del 1 al 30.—Lloseta días 9 y 10.—Llubí del 10 al 13.—María del 19 al 22.—Muro del 10 al 13.—Pollensa del 10 al 15.—La Puebla del 10 al 15.—Sansellas del 13 al 16.—Santa Margarita del 23 al 26.—Selva del 9 al 13.—Sineu del 13 al 18.

Partido de Manacor

Artá del 17 al 20.—Campos del 8 al 10.—Capdepera del 10 al 12.—Felanitx del 7 al 14.—Manacor del 1 al 30.—Montuiri del 11 al 13.—Petra del 10 al 13.—Porreres del 17 al 20.—San Juan del 20 al 22.—Santanyá del 11 al 14.—San Lorenzo del 16 al 19.—Son Servera del 16 al 19.—Villafraanca días 23 y 24.

Partido de Menorca

Alayor del 10 al 14.—Ciudadela del 16 al 20.—Ferrerías días 14 y 15.—Mahón del 1 al 30.—Mercadal del 19 al 21.—San Luis días 13 y 14.—Villarclos días 14 y 15.

Partido de Ibiza

Formentera del 8 al 10.—Ibiza del 1 al 30.—San Antonio Abad del 11 al 12.—San José del 17 al 19.—San Juan Bautista del 14 al 16.—Santa Eulalia del 20 al 22.

Estadística

Defunciones.—Día 31.—Guillermo Salom, soltero, 78 años, Hospital; Bartolomé Llompart Bauzá, soltero, 50 años, insulto apopléjico; Francisco Vicedo, casado, 63 años, Artigues, catarro bronco pulmonar y María Salvá, viuda, 77 años, Puerta de San Antonio, bronquitis crónica.

Día 1.ª.—Juana Morer Albertí, soltera, 22 años, Cerdá, 1, tuberculosis pulmonar; José Quetglas Juan, casado, 52 años, Sindicato, 87, asistolia; Luis Gamundi Tomás, soltero, 76 años, Salom, 6, apoplejía; y Catalina Prohens, casada, 23 años, Hostalet, fiebre nerviosa.

Día 2.—Catalina Cano Ladaria, viuda, 68 años, Molineros, 6, úlcera en el estómago; Bartolomé Mayol Borrás, casado, 34 años, Cala Mayor, accidente; Concepción Forteza, viuda, 68 años, San Nicolás, 25, diabetes; y Bartolomé Enster Cortés, viudo, 30 años, Salas, 46, cardiopatía.

Los republicanos en Pollensa

El Centro Republicano de esta villa, en combinación con sus compañeros de Palma, preparó en ésta un acto público que acreditase bien el concepto que desde mucho tiempo tenemos formado de esos *adivinos de la libertad*.

El día fijado para esta fiesta republicana fué el 4 del corriente, festividad de Pentecostés.

A las seis de la tarde de dicho día salieron del Centro Republicano unos 40 hombres para ir á recibir á los republicanos palmesanos, á la entrada del pueblo: á las seis y media llegó el Orfeón Republicano, enarbolando un estandarte; entró en la población á los acordes de un paso-doble que ejecutó la banda pol'ensina, se dirigió al Centro Republicano, sito en la plazuela de la Almoína, y una vez allí, desde el balcón del Centro, el Sr. Quijada dió las gracias al pueblo de Pollensa por el recibimiento que les había dispensado.

Hay que advertir que el pueblo de Pollensa, para el caso, lo constituyen los 40 republicanos antes dichos. Acto seguido el orfeón cantó varias piezas de su repertorio y más tarde algunas otras ante el domicilio del Sr. Alcalde.

A las nueve y cuarto de la noche la plazuela de la Almoína rebosaba de gente; el orfeón entonó varios cantos y luego dió comenso el mitin; los oradores, á quienes no conocemos, despostrarían todos contra Maura y la Monarquía, presentándonos, en cambio, la República como un paraíso terrenal; y como quiera que, tratándose de republicanos españoles, no puede faltar nunca en los actos públicos organizados por ellos una injuria y un insulto contra nuestra Santa Madre la Iglesia, apareció en el balcón del Centro un jovencito (creemos se llama Agustí), el cual la emprendió contra las mujeres católicas, contra el clero y contra la Iglesia, diciendo que el dinero que se deposita en los cepillos que existen en los templos, sirve para comprar revólvers destinados á asesinar á liberales y republicanos (al decir esto nos pareció ver que alguien le tiraba de la chaqueta á fin de que no soltase más barbaridades). Continuó el acto y al hacerse por uno de los oradores la apología del pollensín D. Guillermo Cifre de Colonia el Alcalde suspendió el acto, siendo entonces las once y media de la noche.

Esta tarde, por fin, han abandonado este pueblo estos discípulos de la Escuela Moderna.

Cusó muy mal efecto entre este católico vecindario que se permitieran á los oradores las expansiones que se les permitieron, ofendiendo los sentimientos católicos de este pueblo, sin que la

Autoridad interviniese hasta que el Alcalde mandó suspender el acto, cuando ya estaba casi terminado, y en ocasión completamente extemporánea.

Corresponsal.

Pollensa, 5 de Junio de 1911.

Inspector general agrónomo

Ayer llegó á esta ciudad el Inspector general del cuerpo de Ingenieros agrónomos, D. José M. Martí Sanchiz.

El Sr. Martí y el Ingeniero jefe de esta región agrónómica, Sr. Ballester, forman la Comisión técnica que ha de dictaminar sobre los terrenos ofrecidos para la Granja agrícola.

Sabemos que el Sr. Martí hará todo lo posible para dejar resueltos satisfactoriamente los asuntos referentes á dicha Granja y á la Estación enológica de Felanitx, así como también otros de interés para esta provincia.

Es de esperar que los trabajos de dicho Sr. Inspector obtengan éxito, pues se trata de un ilustrado ingeniero que ha desempeñado con gran acierto, entre otros servicios, la dirección de las Granjas de la Moncloa y Valencia.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco, entró en este puerto, procedente del de Cabrera, el vapor correo Ciudad de Palma.

Esta mañana han llegado los vapores correos *Beller* y *Balear*, procedentes de Barcelona y Marsella, respectivamente.

Salidas.—Ayer tarde, á las nueve, salió para Ibiza el vapor correo *Lulio*.

A las diez emprendió viaje para Barcelona el vapor rápido *Rey Jaime II*, llevándose la correspondencia, pasaje y variada carga.

Despachados.—Lo está para Ciudadela el pailebot *Los Amigos*.

Esta tarde, á las cinco, saldrá para Argel el vapor correo *Beller*.

A las seis y media emprenderá viaje para Barcelona el vapor correo *Miramar*.

Mañana, á las siete, saldrá para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

Consejo provincial de fomento

Se ha reunido esta entidad con el objeto de estudiar los planos y Memoria que le ha presentado el Ingeniero Director de las obras de este puerto don Pedro Garau.

La reunión fué presidida por el Delegado regio don Bernardo Amer, asistiendo crecido número de vocales.

Don Bernardo Calvet, ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, usó de la palabra, manifestando á los reunidos que con las obras proyectadas por el señor Garau, caso de realizarse, quedaría el muelle convenientemente dividido para los distintos servicios de tráfico, dando facilidades para el embarque y desembarque de pasajeros y de mercancías, servicios que quedarían totalmente atendidos—dijo—en cuanto las Compañías de electricidad suministrarán este fluido día y noche montando grúas para la carga y descarga de mercancías.

El proyecto del señor Garau fué muy celebrado por los señores vocales asistentes, acordándose testimoniar á éste la buena impresión que había causado al Consejo.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro buen amigo el señor D. Juan Cardona y Tur, Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul de Ibiza, llegado á Palma con el doble motivo de una operación practicada felizmente á su hijo D. José por nuestro colaborador el hábil oculista Sr. D. Jaime Comas, y de asistir al casamiento de su hijo don Melitón, bizarro marino que presta sus servicios en la Compañía Trasatlántica.

El enlace á que nos referimos se efectuará probablemente el sábado próximo, y la bendición nupcial será dada por el tío del contrayente Excelentísimo Sr. Obispo de Sión, quien es esperado mañana en el vapor directo de Valencia.

Con igual motivo ha pasado á esta capital, y nos ha cabido la honra de saludarle, el hermano mayor de don Juan, Sr. D. Salvador.

—Á bordo del vapor correo *Beller*, han llegado hoy á esta ciudad, procedentes de Barcelona, doña Juana Ballester, don Antonio Brusotto, don Carlos Prades, don José Ramis, don Luis de Mesa y señora, don Francisco Vives, don Miguel Frontera, don Antonio Mas, doña Josefa González, don Antonio Roca y señora, don Rafael Durán y don Antonio Riera.

—En el mismo vapor ha llegado nuestro amigo don Gregorio Guasp, después de aprobar, en Barcelona, varias asignaturas de la carrera de Licenciado en Ciencias.

—También ha llegado el estudioso joven don José Ramis de Ayreñor y Rosselló, quien, después de haber pasado el curso en el Colegio de El Es-



ALMACENES MATAS (CAN PERICO) Colón, 17, 19 y 21.—Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68 SECCIONES AGREGADAS Á LA CASA Sastrería Camisería y Sombreros para Señora

Grandes Almacenes S. JOSÉ SASTRERÍA-CAMISERÍA-CORSETERÍA SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS Y NIÑOS desde 1 peseta RICO surtido en Blusas y Rejafos desde 3 pesetas.—Novedades para trajes de Señora TELAS BLANCAS—SEDERIA—ABANICOS CORSES GUARDA POLVOS PARA SEÑORA Y CABALLERO desde 7 ptas. MOSQUITEROS MODISTO PARA TRAJES DE SEÑORA PRECIO FIJO

corial, ha aprobado en la Universidad de Madrid la preparación de la carrera de Derecho.

Posesión.—Han tomado posesión de sus cargos de maestros interinos de Bañola y Búger, respectivamente, los profesores doña María Martí Riera y don Juan Eleta.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital don José Socias Gradolí, por renuncia de don Pedro Sampol, que venía desempeñando dicho cargo.

Además, han sido reelegidos el diputado 1.º don Ramón Obrador, el 2.º don Enrique Sureda y el 4.º don Miguel Rosselló.

Concesión de una Cruz.—Se ha concedido la Cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de derechos, al Inspector general de la policía de Barcelona, nuestro distinguido amigo don Ignacio Martínez de Campos, por los relevantes servicios extraordinarios prestados en Madrid durante el mes de julio de 1909.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Pollensa, el día 5 del corriente, á la edad de 70 años, la respetable Señora Doña Beatriz Cerdá y Cerdá, viuda de D. Pedro Antonio Sureda, y madre del ilustrado médico de aquella población don Gabriel Sureda. Dios la tenga en su gloria, y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—Santos Primo y Feliciano, mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en las Miñonas dedicadas á la Virgen de la Soledad; Exposición á las siete, acto continuo mes del Sagrado Corazón de Jesús durante una misa, después otras misas rezadas; al anochecer, Rosario, meditación, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Socorro, dedicadas al Santo Cristo de la Trinidad y á San Nicolás de Tolentino; Exposición á las seis de la mañana, y al anochecer, Rosario, devoción del mes de Junio, estación y reserva de S. D. M.

Visita.—Á Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Sueltos y noticias

Hurto de gallinas.—La guardia civil del puesto de Lluchmayor está practicando activas diligencias para detener al autor de la sustracción de dos gallinas cometida en una casa de aquella villa.

Tiro al blanco.—La fuerza franca de servicio del tercer batallón del Regimiento infantería de Inca, de guardia en esta plaza, estuvo ayer en la Torre d'en Pau, ejercitándose en el tiro al blanco.

Mandaba la fuerza el segundo teniente Sr. Costell.

Agresión.—La guardia civil del puesto de Felanitx ha denunciado á un sujeto que agredió á una joven, produciéndole varias contusiones leves en la cara.

Ferrocarril en Menorca.—Leemos en un periódico menorquín: «En Mahón han dado principio los trabajos necesarios para comenzar los estudios del proyecto del ferrocarril

secundario que ha de poners en comunicación directa con Ciudadela pasando por Alayor, Mercadal y Ferrerías. Un ramal de tranvía eléctrico debe enlazar con el muelle comunicando con Villa-Carlos.»

Subasta.—El día 21 del actual se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de las obras de construcción de una alcantarilla en la calle del Vidrio hasta empalmar con la calle de la Herreña.

El tipo de subasta es de 547'10 pesetas.

Recurso desestimado.—Por real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido desestimado el recurso de queja del Ayuntamiento de Campanet contra la resolución del Gobernador negándose á tramitar un recurso que la propia Corporación dirigía al Tribunal Contencioso de la provincia oponiéndose á otra relación de la misma autoridad gubernativa por la que revocó un acuerdo en el expresado Ayuntamiento que estimó como de su propiedad los árboles que daban sombra al camino llamado «viejo de Pollensa», contra lo que pretendía los mismos derechos de propiedad doña Concepción Martorell.

Los viticultores felanigenses.—Dice el *Viticultor*, en su último número: «Los viticultores de esta comarca, intranquilos por la propensión al desarrollo del mildew que acusan las fuertes humedades reinantes, multiplican su actividad y sus esfuerzos para aplicar rápidamente á sus viñedos el primer tratamiento preventivo de la citada enfermedad, rociándolos con la ordinaria disolución de sulfato de cobre.»

El «Ciudad de Sóller».—El semanario *Sóller*, en su último número, dice lo siguiente: «El jueves de esta semana, después de haber sufrido una completa reparación tanto de casco como maquinaria, además de haberle montado todas aquellas mejoras que el *comfort* moderno reclama, llegó á nuestro puerto el vapor de esta matrícula *Ciudad de Sóller*, antes *Ciudad de Mahón*.»

La supresión del impuesto de consumos.—En cuanto se conozca el articulado de la ley suprimiendo el impuesto de consumos, últimamente aprobada en el Senado, el señor Alcalde de esta capital convocará á los señores Concejales para estudiar la forma de aplicar dicha ley en Palma el 1.º de Enero próximo, fecha en que habrá acabado el compromiso con el actual empresario de dicho impuesto.

El único remedio seguro para matar las lombrices *cues*, es el conocido Jarabe Vermífugo á base de (Herba ququera d'Artá) que hace veinte y cinco años prepara J. Sureda Lliteras, Brossa 9, Palma.

Pídase Sal Vichy-Etat, p. ra bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehidéscase toda imitación.

Regaliz Pectoral L. B. a la breva La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Le Boul.

INSTALACIONES ELECTRICAS EL AGUILA—Brossa, 39

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 8 (1'00).
CONGRESO
El Conde de Romanones preside la sesión. El salón está animado. Los Sres. Ossorio e Iglesias (don Dalmacio) se ocupan en los dictámenes sobre la construcción de nuevas carreteras. El señor Iglesias pregunta si las que se concedieron antes de la aprobación del proyecto se construirán.

El Ministro de Fomento, Sr. Gasset, le contesta afirmativamente. El señor Lerroux trata del cierre de tiendas efectuado ayer, censurando la conducta del Gobernador civil. También se ocupa en el asunto del teniente coronel de la Benemérita señor Robles; califica de falsa la acusación formulada contra dicho señor, y sostiene que el fallo del tribunal de honor que le ha juzgado, está desprovisto de fundamento.

El Ministro de la Guerra contesta al señor Lerroux. Defiende al tribunal de honor, y lee una carta del señor Robles, sosteniendo que sus compañeros no le expulsan del cuerpo, sino que le impusieron el retiro. Recuerda que dicho tribunal estaba formado por 34 capitanes de la Benemérita. El señor Lerroux rectifica. El señor Iglesias (D. Dalmacio) pregunta si los agentes de policía de Portugal pueden perseguir, dentro de España, a los portugueses monárquicos.

El presidente del Consejo, señor Canalejas, le contesta que ha ordenado se respete a los súbditos portugueses que se encuentren en nuestro país, fuera de la que fuere su filiación. El señor Iglesias (don Dalmacio) cita diferentes casos que comprueban que algunos súbditos portugueses residentes en España han sido perseguidos por la policía de su país. Insinúa que España no ha reconocido oficialmente la República portuguesa.

Afirma que la denuncia que acaba de hacer la ha hecho también el periódico «La Gaceta de Cataluña». El señor Canalejas: Todo el mundo tiene derecho a decir tonterías. El señor Iglesias (don Dalmacio) protesta de que el señor Canalejas le ofenda desde el banco azul.

El señor Canalejas trata de justificar sus palabras, diciendo que al atreverse a dar una lección a los diputados lo hacía para demostrarles que no deben ocuparse en ciertos asuntos que afectan a la Patria. El señor Soriano se adhiere a lo manifestado por don Dalmacio Iglesias y protesta incorrectamente contra la forma con que el señor Canalejas trata a los diputados.

Se entra después en la orden del día. Se pone a discusión el proyecto concediendo un crédito extraordinario para celebrar el centenario de las Cortes de Cádiz. El señor Lombardero lo impugna. Se suprime el debate.

Y se levanta la sesión, siendo las 7:35 de la noche.

SENADO

Preside el señor Portuondo. Aprobada el acta, se entra en la orden del día. Se discute un dictamen autorizando al Ayuntamiento de Tomelloso para establecer un arbitrio especial sobre los consumos, con destino a la realización de obras municipales.

El señor Calbetón se muestra contrario al proyecto, que—dice—infringe la reciente ley de supresión de los consumos. Suplica se suspenda la discusión de este dictamen hasta que venga el Ministro de Hacienda, señor Rodríguez.

La proposición del señor Calbetón queda aprobada. Y se levanta la sesión.

Política

Madrid, 7 (16'00)
El Ministro de Estado y los Embajadores de Francia e Inglaterra
El Ministro de Estado, señor García Prieto, ha conferenciado esta mañana con los Embajadores de Francia e Inglaterra.

Se ocuparon, en la entrevista en la conversión de Marruecos. La conversación fué amistosa.

Pésame a Gimeno
El presidente del Consejo, señor Canalejas, ha visitado esta mañana al Ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, al objeto de darle el pésame por el fallecimiento de una hija suya, ocurrido en la madrugada de hoy.

El "Industrialismo", de las Ordenes religiosas.—Próxima interpelación
El sábado explicará el señor Parrés en el Senado, su anunciada interpelación sobre el «Industrialismo» de las Ordenes religiosas.

El señor Canalejas asistirá en dicho día a la sesión de la Alta Cámara con el fin de contestar al señor Parrés. Intervendrá en la interpelación el elocuente orador señor Obispo de Jaca.

¿Se encargará Canalejas de la cartera de Gobernación?
Un suelto semióficioso que inserta el periódico «El Liberal», en su edición de hoy, insinúa la posibilidad de que el señor Canalejas se encargue por algún tiempo de la cartera de Gobernación, al objeto de implantar la nueva ley supresora del impuesto de consumos.

No se han recibido los deseados pliegos de Larache.—Canalejas los necesita
En el Ministerio de Estado, contra lo que se esperaba, no se han recibido esta mañana los deseados pliegos del Cónsul de España en Larache y del jefe del tabar de aquella plaza.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, estuvo en dicho Ministerio con el fin de enterarse de los referidos pliegos.

El señor Canalejas ha manifestado a los periodistas que necesita conocer cuanto antes tales informes, pues le son indispensables para acordar la línea de conducta a seguir.

El Duque de Tamames, senador vitalicio
La vacante de senador vitalicio que ha dejado el señor Doriga, fallecido en París, la ocupará, por derecho propio, el señor Duque de Tamames.

Visita a los Presidentes de las Cámaras

El señor Canalejas ha visitado esta mañana a los presidentes del Senado y del Congreso, señores Montero Ríos y Conde de Romanones, respectivamente, por tener que ir éstos pasado mañana a Palacio a someter a la sanción regia las últimas leyes aprobadas en ambas Cámaras.

Debate sobre la cuestión de Marruecos
Parece que el debate sobre la cuestión de Marruecos, que planteará hoy el señor Villanueva, se prolongará varios días.

Dícese intervendrán en él los jefes de las minorías parlamentarias.

El proyecto de Canarias
El señor Canalejas, estando esta mañana hablando con los periodistas nos ha manifestado que continúa realizando gestiones cerca de los representantes de Tenerife, con el fin de llegar a una solución conciliadora para aprobar el proyecto referente a Canarias antes de las próximas vacaciones de estío.

Madrid, 8 (1'00)
Interpelación aplazada
El Sr. Villanueva ha aplazado hasta hoy su anunciada interpelación al Gobierno sobre el asunto de Marruecos.

Conferencia
Ayer tarde celebraron una conferencia el Ministro de la Guerra, general Luque y el Embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero. Fué muy extensa.

El proyecto de Asociaciones

Madrid, 8 (1'00)
Informe de D. Luis Mendizábal
Ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, ha informado D. Luis Mendizábal, representante de los Consejos Diocesanos de Zaragoza y Huesca y fundador del diario católico aragonés «El Noticiero».

El Sr. Mendizábal, en su informe, protestó contra el proyecto de ley de Asociaciones, que dice ha sido hecho para herir los sentimientos católicos.

Censuró la intervención fiscal en los conventos. Después de su informe, el señor Mendizábal entregó una protesta contra el proyecto, firmada por más de 5.000 personas.

Más informes
También han informado, ante la Comisión, contra el proyecto de Asociaciones: D. Luis Chaves, en nombre del Consejo Diocesano de Zamora.

El Sr. Larcogui, en nombre de la Asociación de jóvenes propagandistas de Barcelona.

D. José Parellada, en nombre de las Asociaciones Católicas de Barcelona, Vich y Solsona.

Y el Sr. Marín Lázaro.

Noticias varias

Madrid, 7 (16'00)
Nombramiento
Ha sido nombrado Rector de la iglesia de San Francisco, en sustitución del P. Calpena, el Rvdo. don Pablo Zavallos.

Madrid, 8 (1'00).
Fallecimiento de un poeta
Ayer por la mañana, sobre las ocho, falleció en el real sitio de El Pardo el poeta señor Fernández Shaw.

Antes de morir recibió los Santos Sacramentos. Su muerte ha sido sentidísima.

Fiesta de aviación en Getafe
En el aeródromo de Getafe se ha celebrado la anunciada fiesta de aviación. La ha presenciado un gran gentío. Los aviadores que tomaron parte en la fiesta debían disputarse el premio de velocidad y de altura.

Realizaron vuelos, en medio de grandes aplausos, los aviadores Tik y Loigorri. Este llevaba, en su aparato, un pasajero.

Anunciando una huelga
Bilbao.—Los cargadores de los muelles de Barcelona han anunciado que se declararán en huelga el día 17 del actual.

Moros encarcelados
Tetuán.—Dícese que el Glauí y otros moros poderosos han sido encarcelados en Fez.

Vuelco de una lancha
Bilbao.—En Bermeo ha volcado la lancha San Ignacio. Se salvaron diez tripulantes.

Desde Barcelona
Notas catalanas
Barcelona, 8 (3'00)
Los sucesos de San Feliu
La policía ha detenido a ocho sujetos sobre quienes recaían sospechas de que tomaron parte en los sucesos ocurridos en San Feliu de Llobregat.

Entre ellos figura el Conserje del «Centro Radical Feliense». En el domicilio de esta Sociedad, donde la policía practicó un registro, fueron encontradas armas.

Notas extranjeras
Barcelona, 8 (3'00)
Fallecimiento de Mr. Rouvier
París.—Ha fallecido repentinamente en esta capital el expresidente del Consejo y senador M. Rouvier.

Crisis en Bélgica
Braselas.—Circula el rumor de que el Gobierno se ha declarado en crisis.

El príncipe heredero de Turquía
París.—Han llegado a esta capital el Príncipe heredero de Turquía. Le ha cumplimentado el presidente de la República francesa, M. Fallières.

Dentro de unos días marchará el Príncipe turco a Londres, al objeto de asistir a las fiestas de la coronación del Rey Jorge V.

Madrid, 8 (1'00).
Fallecimiento de un poeta
Ayer por la mañana, sobre las ocho, falleció en el real sitio de El Pardo el poeta señor Fernández Shaw.

Antes de morir recibió los Santos Sacramentos. Su muerte ha sido sentidísima.

Fiesta de aviación en Getafe
En el aeródromo de Getafe se ha celebrado la anunciada fiesta de aviación. La ha presenciado un gran gentío. Los aviadores que tomaron parte en la fiesta debían disputarse el premio de velocidad y de altura.

Realizaron vuelos, en medio de grandes aplausos, los aviadores Tik y Loigorri. Este llevaba, en su aparato, un pasajero.

Anunciando una huelga
Bilbao.—Los cargadores de los muelles de Barcelona han anunciado que se declararán en huelga el día 17 del actual.

Moros encarcelados
Tetuán.—Dícese que el Glauí y otros moros poderosos han sido encarcelados en Fez.

Vuelco de una lancha
Bilbao.—En Bermeo ha volcado la lancha San Ignacio. Se salvaron diez tripulantes.

Desde Barcelona
Notas catalanas
Barcelona, 8 (3'00)
Los sucesos de San Feliu
La policía ha detenido a ocho sujetos sobre quienes recaían sospechas de que tomaron parte en los sucesos ocurridos en San Feliu de Llobregat.

Entre ellos figura el Conserje del «Centro Radical Feliense». En el domicilio de esta Sociedad, donde la policía practicó un registro, fueron encontradas armas.

Notas extranjeras
Barcelona, 8 (3'00)
Fallecimiento de Mr. Rouvier
París.—Ha fallecido repentinamente en esta capital el expresidente del Consejo y senador M. Rouvier.

Crisis en Bélgica
Braselas.—Circula el rumor de que el Gobierno se ha declarado en crisis.

El príncipe heredero de Turquía
París.—Han llegado a esta capital el Príncipe heredero de Turquía. Le ha cumplimentado el presidente de la República francesa, M. Fallières.

Dentro de unos días marchará el Príncipe turco a Londres, al objeto de asistir a las fiestas de la coronación del Rey Jorge V.

El avilador Bagle
Tolón.—El Prefecto marítimo ha recibido orden de suspender las pesqueras que venía realizando para averiguar el paradero del aviador Bagle.

Créese cayó al mar, ahogándose. Los torpederos que le buscaban han regresado a este puerto.

El Rey de Servia
París.—La visita que debía realizar a esta capital el Rey de Servia ha sido aplazada hasta Noviembre próximo.

Construcción de buques de guerra
Londres.—En los astilleros se han recibido encargos de dieciséis naciones para la construcción de buques de guerra.

Entre aquéllas figura España. La situación en Fez mejora notablemente. Muchas kabilas no piden perdón al Sultán a causa de las fuertes indemnizaciones que se les exigen.

Modisto muerto a silletazos
Nueva York.—Tres oficiales modistas mataron a silletazos al dueño del taller, por haberlas recriminado.

La revolución mejicana.—Celebrando el triunfo
Méjico.—Se está preparando una gran manifestación para celebrar el triunfo alcanzado por los revolucionarios.

Sobre el bombardeo de Guersif
París.—El diario «Le Petit Journal» dice que el general Touté se equivocó al ordenar el bombardeo de Guersif.

De Portugal.—Complot contra la República
Lisboa.—Ha sido descubierto un complot contra la República. Por creérselos complicados en el asunto, han sido detenidos doce individuos.

Entre aquéllas figura España. La situación en Fez mejora notablemente. Muchas kabilas no piden perdón al Sultán a causa de las fuertes indemnizaciones que se les exigen.

Modisto muerto a silletazos
Nueva York.—Tres oficiales modistas mataron a silletazos al dueño del taller, por haberlas recriminado.

La revolución mejicana.—Celebrando el triunfo
Méjico.—Se está preparando una gran manifestación para celebrar el triunfo alcanzado por los revolucionarios.

Sobre el bombardeo de Guersif
París.—El diario «Le Petit Journal» dice que el general Touté se equivocó al ordenar el bombardeo de Guersif.

De Portugal.—Complot contra la República
Lisboa.—Ha sido descubierto un complot contra la República. Por creérselos complicados en el asunto, han sido detenidos doce individuos.

Corresponsal.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De ventas en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Subasta voluntaria
El día 26 del corriente mes de Junio de once a once y media de la mañana, en el despacho del Abogado D. Manuel Fiol, (calle San Bartolomé, 23), se subastará sin sujeción a tipo y se rematará si la postura acomoda, una finca urbana consistente en casa número 48 de la plaza de la Constitución (Borne) y 64 de la calle de Pelaires de esta ciudad.

Los títulos de propiedad de la referida finca y las condiciones de la subasta se hallarán de manifiesto en el despacho de dicho letrado a disposición de quien quiera examinarlos.

Oficinas Modistas Se necesitan darán razón
Brossa, 21, 2.º-2.º.

Zapatería ANDREU
CALLE CEREROLS 4
Gran variación de Calzado, sólido y Garantido para Señora, Caballero y Niños
PRECIOS REDUCIDOS

Ultimas noticias

ACTO SIMPÁTICO

En la Casa-Cuna

Primera Comunión

Esta mañana, a las nueve, conforme teníamos anunciado, se ha celebrado en la Casa-Cuna una simpática fiesta.

La anchurosa escalera de aquella casa aparecía adornada, con sumo gusto, con plantas y guirnalda de arrayán y encarnados geráneos.

El local estaba concurrencidísimo. Varias salas estaban ocupadas por los pequeños que asisten cotidianamente a la Casa-Cuna en busca de los cuidados que no les pueden prodigar sus madres, que trabajan, en su mayoría, en fábricas y talleres.

En la capillita de la Purísima ha celebrado el santo sacrificio de la Misa el M. I. Sr. D. Mateo Rotger, Canónigo.

Han tomado asiento en la capillita nuestro Rvdo. Prelado, el Párroco de Santa Eulalia Rdo. Sr. Miralles y comisiones de P.P. Jesuitas y Agustinos.

Las salas contiguas al pequeño oratorio estaban ocupadas por numerosísima y distinguida concurrencia, por los niños y niñas que debían celebrar su primera Comunión y por sus familias.

Durante la misa, las niñas del Establecimiento han cantado hermosos y apropiados motetes.

Después del Evangelio, se han acercado al altar, de dos en dos, los 14 niños y 11 niñas que han sido preparados para recibir por vez primera la Sagrada Eucaristía. Lucían todos ellos traje azul marino, adornado con lazos color azul claro, que les han regalado las señoras del Patronato de la Casa-Cuna.

Después de los jovencitos, sus madres y hermanas han recibido también la Sagrada Comunión.

Terminada la misa, el Ilmo. señor Obispo ha pronunciado una sentida plática. Después de felicitar a los niños y niñas que han recibido por vez primera el Pan de los Angeles, les ha manifestado que el acto de hoy debe ser el comienzo de una vida de verdaderos cristianos que deben todos seguir.

Ha hecho extensiva la felicitación a las familias de dichos niños lamentándose de la ausencia de sus padres, y ha alentado a aquéllos a que propaguen la fe de Cristo en el seno de la familia.

La presidenta y fundadora de la Casa-Cuna, la incansable señora doña Margarita Caymari, se ha desvelado para atender a todos. La han ayudado en hacer los honores de la casa las demás señoritas del Patronato y las virtuosas Religiosas de San Vicente de Paúl.

Los invitados precedidos del Ilustrísimo señor Obispo, han recorrido las dependencias del establecimiento y servido a los niños y niñas que han recibido la primera Comunión, chocolate y pastas, obsequiándoles luego con estampas, libros, rosarios y el clásico rollo.

A los demás pequeños que asisten diariamente, en número de unos 301, a la Casa-Cuna, se les ha obsequiado también con chocolate y pastas mallorquinas.

La fiesta ha resultado muy tierna y conmovedora. Nos complace en felicitar desde estas columnas a las señoras que forman el Patronato, y en particular a su celosa presidenta, la distinguida señora doña Margarita Caymari.

Por poco dinero
Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Prémios. Horas de despacho de 10 a 12 y de 3 a 5.

DIOS Y EL CÉSAR

CARTA

DEL ILMO. SR. OBISPO DE VICH a sus fieles

y a los señores Senadores y Diputados por los pueblos de la Diócesis

muerte a la sociedad que rige, cuya esencia y substancia no se formó en ningún parlamento, ni se decidió por una mayoría en una votación, sino que la formaron nuestros padres en una serie de generaciones, por medio de un sufragio universal muy reflexivo y deliberado, no con las palabras de su boca, sino con los hechos de su vida, amasados con la sangre de sus venas que generosamente derramaron para que resultara una sociedad cristiana.

Y a los ciudadanos de un país libre el Gobierno no puede imponerles a su arbitrio la ley, sino regirlas por la que tienen, por la que vive en sus conciencias, por la que está escrita en sus códigos, por la que anima sus costumbres. Y si existe en España una ley nacional que abarque todo su territorio, que comprenda todas sus regiones, que se extienda a

bierno en lo que a él pluguiere, derrumbando en un momento el edificio nacional, sacando del mismo los fundamentos que le pusieron los que formaron la nación española, y esto por pequeñas pasiones, y más que todo, por la hábil y perseverante maniobra de una secta que prosigue, hace más de un siglo, la empresa de quitar el carácter cristiano de la sociedad humana; siendo así que cuando la sociedad aparta de sí a Jesucristo, el gran filántropo, como le llaman San Pablo y la sagrada liturgia griega, tanto la sociedad va siendo menos humana; y prevaleciendo en ella el odio, en vez del amor que Jesús puso por aglutinante de la unión necesaria de los hombres entre sí. La dureza de la ley es mucho mayor, cuando de ella se elimina la influencia cristiana.

Por esto los enemigos del Catolicismo que quisieran expelerlo de nuestra íntima constitución, van casi siempre denigrando la patria, suponiéndola la más infeliz de las naciones, y a nuestra historia una historia de ignominia; atribuyéndoles todos los males a la Iglesia; y como si la Iglesia no fuera la madre de todas las naciones de Europa y América, y como si España no ocupase un lugar eminente entre las pocas naciones que en distintas épocas han acudido al movimiento internacional de la civilización cosmopolita, y como si su espíritu y su lengua no fueran aún hoy predominantes en gran parte de los pueblos del mundo civilizado!

Pero con dolor vemos hoy reproducida la lamentable escena y el suicida grito de las postimerias de Bizancio; antes el turbante que la tiara. Para algunos lo que en España hace falta es la impiedad, de manera que con ella se han de curar

los males de nuestra patria. Así es que sólo por el evidente misterio de la rebeldía humana a la dulce sumisión divina, se explica la persecución de religiosos y religiosas requerida por las voces de la revolución, que quisieran la destrucción de los órdenes regulares, aunque fuese a costa de la instrucción y educación de los pueblos, y de la beneficencia necesaria para con los enfermos y desvalidos. Antes el turbante que la tiara: antes el analfabetismo, la falta de la educación de los pueblos, el abandono de los desgraciados, que la Religión de Jesucristo; es preferible el socialismo materialista y ateo que acabe de devorar las masas populares, a la sobrenatural influencia del sacerdocio, que existe en la tierra, no para pretender el dominio temporal, sino para levantar las almas por encima de las concupiscencias terrenas al deseo de las cosas celestiales.

Hasta aquí, queridos diocesianos, sólo hemos hablado desde un punto de vista casi puramente humano, considerando las exigencias de espíritu de los ciudadanos, las conveniencias sociales y las necesidades políticas; pero es claro que esas ventajas, que requieren el acuerdo

del Estado con la Iglesia en la resolución de las cuestiones de índole religiosa, provienen, no de convenciones ficticias, no de suposiciones jurídicas nacidas de intereses sociales transitorios, sino de la misma naturaleza de las cosas, que exige que mientras haya cristianismo en un pueblo, la vida religiosa del mismo ha de ser regulada en conformidad con el Romano Pontífice, Cabeza visible de la Iglesia; y así vemos que aun en aquellos Estados en que los católicos no son la población predominante, la potestad política se entiende con el Papa, y trata con el mismo en una forma u otra; pues sin esta inteligencia es imposible alcanzar la paz de los espíritus, porque en caso contrario la vida religiosa sufre violencia, y con la violencia es imposible la paz, el bienestar y la felicidad de los pueblos. En efecto, los fundamentos no pueden cambiarse, so pena de venirse abajo el edificio; el Papa es el fundamento de la Iglesia, el núcleo de cohesión del Cristianismo orgánico, sin el cual sobreviene la disolución, y de consiguiente la muerte; que por esto dijo nuestro Señor Jesucristo que Pedro era piedra, y la piedra fundamental de su

Iglesia, y que todas las furias infernales no prevalecerían contra ella. Y la historia nos demuestra que cuando los políticos han querido edificar la vida religiosa de los pueblos que regían, fuera de esta base, prescindiendo de esta piedra, el edificio no se ha sostenido, y los pueblos ó bien han vuelto al redil de la Iglesia Madre, a la obediencia del cayado del Pastor universal, ó han caído en una profunda impiedad ó en un desvanecimiento espiritual que les lleva al pesimismo, con alternativas de delirios idealistas y de aberraciones sensualistas.

Jesús dijo a San Pedro: tú eres la piedra sobre que será edificada mi Iglesia; y nadie puede decir otra cosa. No creemos que muchos de los que pretenden ahora legislar en materia religiosa prescindiendo del Papa, quieran conscientemente obrar como cismáticos, hasta añadimos que de seguro los hay que no tienen tales intenciones; pero ese movimiento arcaico, la voz inconsciente de los que gritan: fuera el Papa, hablando de antitricianismo y de anticlericalismo y de laicismo, es claro que es suscitado y sostenido por la secta, núcleo es-

del Estado con la Iglesia en la resolución de las cuestiones de índole religiosa, provienen, no de convenciones ficticias, no de suposiciones jurídicas nacidas de intereses sociales transitorios, sino de la misma naturaleza de las cosas, que exige que mientras haya cristianismo en un pueblo, la vida religiosa del mismo ha de ser regulada en conformidad con el Romano Pontífice, Cabeza visible de la Iglesia; y así vemos que aun en aquellos Estados en que los católicos no son la población predominante, la potestad política se entiende con el Papa, y trata con el mismo en una forma u otra; pues sin esta inteligencia es imposible alcanzar la paz de los espíritus, porque en caso contrario la vida religiosa sufre violencia, y con la violencia es imposible la paz, el bienestar y la felicidad de los pueblos. En efecto, los fundamentos no pueden cambiarse, so pena de venirse abajo el edificio; el Papa es el fundamento de la Iglesia, el núcleo de cohesión del Cristianismo orgánico, sin el cual sobreviene la disolución, y de consiguiente la muerte; que por esto dijo nuestro Señor Jesucristo que Pedro era piedra, y la piedra fundamental de su

Iglesia, y que todas las furias infernales no prevalecerían contra ella. Y la historia nos demuestra que cuando los políticos han querido edificar la vida religiosa de los pueblos que regían, fuera de esta base, prescindiendo de esta piedra, el edificio no se ha sostenido, y los pueblos ó bien han vuelto al redil de la Iglesia Madre, a la obediencia del cayado del Pastor universal, ó han caído en una profunda impiedad ó en un desvanecimiento espiritual que les lleva al pesimismo, con alternativas de delirios idealistas y de aberraciones sensualistas.

Jesús dijo a San Pedro: tú eres la piedra sobre que será edificada mi Iglesia; y nadie puede decir otra cosa. No creemos que muchos de los que pretenden ahora legislar en materia religiosa prescindiendo del Papa, quieran conscientemente obrar como cismáticos, hasta añadimos que de seguro los hay que no tienen tales intenciones; pero ese movimiento arcaico, la voz inconsciente de los que gritan: fuera el Papa, hablando de antitricianismo y de anticlericalismo y de laicismo, es claro que es suscitado y sostenido por la secta, núcleo es-

GRANDES ALMACENES BON MARCHÉ

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París "El gran chich de la Moda,"

Confeciones de vestidos para señora y niños, Blusitas japonesas de alta novedad, Gran surtido en sedas, nas y fantasías de algodón, Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos especiales

SASTRERIA

CAMISERIA

PRECIO FIJO

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANENTES É INDUSTRIALES

En Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de

SEDERIA, LANERIA, MUEBLES, SASTRERIA, SOMBRERERIA, MODAS, ZAPATERIA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennisar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA 6 Junio, SAVOIA 20 Julio, PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio, UMBRIA 27 Julio, RE VITTORIO 2 Julio, PRINCIPE UMBERTO 11 Agosto, REGINA ELENA 14 Julio, ITALIA, 17 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos ayabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borne, Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo, P. MAFALDA 21 Julio, FLORIDA 12 Junio, INDIANA 7 Agosto, CORDOVA 3 Julio, CORDOVA 27 Agosto.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El día 2 Julio, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha PRINCIPE DI UDINE realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 7 de Julio saldrá para igual destino el vapor REGINA DI ITALIA

y e 4 lde Agosto.

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 29-1.



VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz. LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. La salida del día 25 la efectuará el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá directamente de Palma el 21 de Junio el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina necesaria.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni oscurece la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolita. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolita.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma Domingo.—A las 7 de Barcelona. Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcedia), á las 17 de Cabrera. Martes.—A las 7 de Barcelona. Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera. Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella. Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera. Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel. Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido). Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona. Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcedia); á las 17 para Valencia (directo). Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona). Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona. Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante. Sábado.—A las 18:30 para Barcelona. Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t. Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t. Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t. Salidas de Manacor Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6:3 mañana, y 5:15 t.

Salidas de Felanitx Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 m., 12:15 y 5 t.

Salidas de La Puebla Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana. OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traslapa al viernes dicho tren traslada también su salida al día del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Puntos de parada

Pueblos

Parada Salidas Llegada

Andraitx . . . Valseca 4 . 2 tdc. 7 mañana

S'Arracó 7 7

Capdellá . . . Santacilia . . . 8

Calviá 9

Esporlas . . . P. Olivar . . . 9

Establiments 9

Estallenchs 9

Bañalbufar 6

Puigpuent 9

Valldemossa . S Miguel 84 . . . 9

Deyá 9

Sóller . . . S Miguel 80 . . . 8

Buñola 8

Lluchmayor. Bauló 6 8:30

Santañá 8:30

Campos 8:30

Sansellas . . . P. S. Ant. . . . 8:30

Sta. Eugenia 6

Felanitx . . . Mercadal 13 . . . 6

Algaida 6

Monturri 6

Porreras 8

NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARMEN EN MATEU GELABERT, PVRE. Se halla de venta en la librería de Guasp el precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una máquina de hacer carpetes (vulgarmente llamada máquina de canoná) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos; Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.



Esquelas mortuorias

se admiten para el

CORREO DE MALLORCA

LA ÚLTIMA HORA, LA TARDE

DIARIO DE PALMA

EN EL

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA STA. EULALIA 10



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Junio, el vapor LEON XIII para Montevideo y Buenos Aires
El 17 Junio M.ª CRISTINA para Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Junio C. DE CADIZ Fernando Póoc y escalas en las Palmas y otros puntos.
El 26 Junio M. CALVO New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 21 Junio I. DE PANAY Génova, Port Sain Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OTO CON LAS FALSIFICACIONES!

Podid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Consituición, 118-2.º—PALMA

¡Diabéticos!

El que está enfermo es por que quiere, Único verdadero remedio conocido hasta el día. Retamos á todos los demás existentes en bondad y economía. Recientes casos de curación en esta Capital con las

Aguas Minerales de Onteniente

de venta en todas las farmacias y droguerías.

Detalles: el representante para Mallorca Joaquín Pons, Mínonas, 8.

Venta de una finca

Se vende una que consta de dos pisos botiga, jardín y tiene agua en abundancia situada en la Plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina. Informarán San Magín, 138, barbería.

Venta de una pieza de tierra labrantia,

con almendros, de 230 destres; lindante con el camino vecinal recién ensanchado al entrar en la Fileta

Dará razón su dueño Miguel Pujol y Perrelló (a) Tibo, domiciliado en el mismo San Perelló.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

| CALLE O PLAZA | NUM. | PISO | INFORMES | OBSERVACIONES |
|--------------------|------|-------|------------------------|-----------------------------|
| Calle de la Piedad | 6 | 2.º | en el entresuelo | |
| Tierra Santa | 11 | 1.º | San Miguel, 18-1.º | |
| Bonanova-Terreno | 50 | bajo | Bonanova 52 | amueblada ó sin amueblar |
| C. Tierra Santa | 11 | bajo | San Miguel 18-1.º | almacen, 5 pts. mensuales |
| Vileta calle pral. | 89 | 1 2 3 | Muntaner 10 entresuelo | Agua del tejado. |
| Calle de los Olmos | 107 | toda. | Santo Domingo 13-3.º | A. patio y 5 dormitorios. |
| Villalonga Terreno | 52 | bajo | San Miguel 18-1.º | jardín, capacidad, confort |
| Vileta (Son Llull | | 1.º | Zavella 6-1.º | 4 dormitorios, jardín, agua |
| Rosario | 7 | bajos | Conquistador 4 1.º | Tienda, trastienda 3 dorm. |
| Concepción | 57 | bajos | San Nicolás 40 | capac. coladuria y cuadra. |
| Gater | 17 | pral. | Santo Espiritu 5-pral. | |